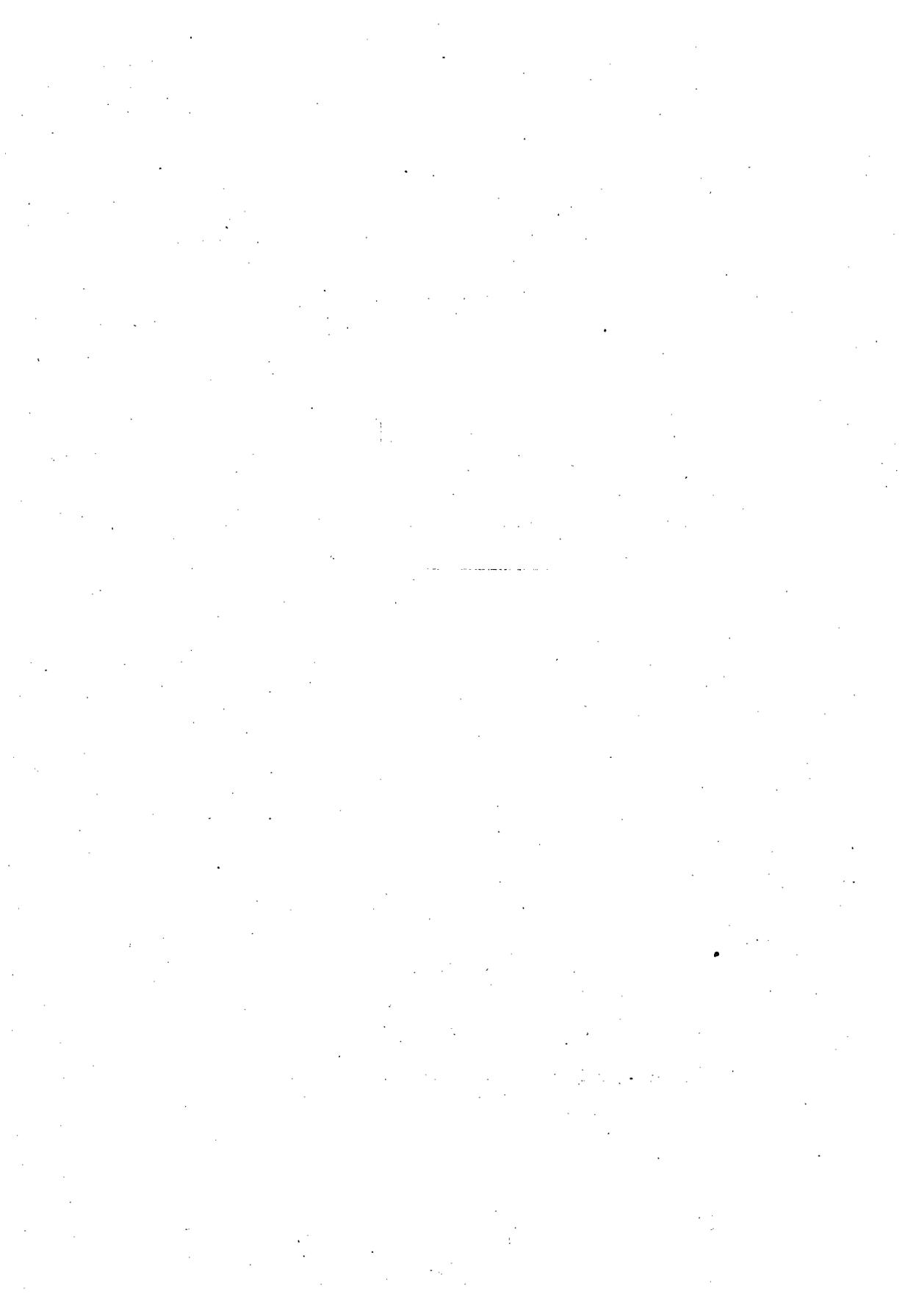


EL SEMINARIO  
JULIO DE URQUIJO

---

Antecedentes y constitución

Imprenta de la Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa.  
1953



## INTRODUCCION

Era ya antiguo entre nosotros el deseo de que se llegara a la creación de un centro dedicado de modo permanente al estudio científico de la lengua vasca y, además, por tratarse de un elemento valiosísimo de nuestra tradición, a su defensa y difusión como medio vivo de expresión. Decir que esto era una necesidad no significa, sin embargo, ni mucho menos, que estas tareas hayan estado abandonadas. Sin contar sino las aportaciones de mayor cuantía, debe rendirse el merecido tributo al enorme esfuerzo de entidades como la Sociedad de Estudios Vascos y la Academia de la Lengua Vasca, para no mencionar más que las privadas, que podríamos simbolizar, aunque se hayan de pasar así injustamente en silencio tantos otros de primera magnitud, con los nombres ilustres de D. Julio de Urquijo y D. Resurrección M.<sup>a</sup> de Azkue, o el que en el orden de las publicaciones viene realizando la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País.

Quedaba, con todo, un aspecto no debidamente atendido. La obra de las entidades citadas va, o iba, dirigida, por medio de publicaciones o actos

públicos, a la totalidad de las personas interesadas, de una manera indiferenciada. Pero era además necesario que aquellos que quisieran adquirir una preparación especializada dispusieran de un centro donde la pudieran recibir adecuadamente y, al mismo tiempo, que cuantos entre nosotros se sintieran movidos por vocación a trabajos de investigación en ese terreno tuvieran la orientación conveniente para asegurar en lo posible la fertilidad de sus esfuerzos e incluso en muchos casos los medios necesarios para llevarlos debidamente a cabo.

Un centro de esta clase, en el nivel deseado, difícilmente puede crearse hoy sin contar con la asistencia de organismos públicos, y menos aún podría tener sin ella la continuidad indispensable para que su labor no fuera en definitiva estéril. Debe además poseer los medios necesarios, y muy en particular una biblioteca general y especializada. No puede, finalmente, vivir aislado, sino en íntimo contacto con los centros universitarios españoles y extranjeros, si no quiere perderse en un localismo baldío. Sólo de esta manera podría aprovechar en toda su amplitud, en el orden científico, la ventaja de hallarse situado donde el objeto de estudio se encuentra directamente a mano.

Estas y otras consideraciones, que se hallarán expuestas más autorizadamente en lo que sigue, y la feliz circunstancia de concurrir en San Sebastián un conjunto de factores particularmente favorables, fueron, sin duda, los motivos que impulsaron a la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa, por iniciativa de su Presidente, don José María Caballero Arzuaga, a la creación del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo». En el apéndice final se transcribe la documentación relativa a su creación y funcionamiento.

# I

## Actividades del Seminario.

### CURSO 1953-54

La necesidad de que el Seminario comenzara cuanto antes su vida activa y el deseo de no retrasar en lo posible estos comienzos, hizo que éste, por acuerdo recaído en la sesión ordinaria del siete de noviembre del mismo año, empezara sus actividades del curso 1953-54 con una organización provisional. En el mes de octubre se iniciaron, con gran afluencia de alumnos, que pasaban de un centenar, los cursos graduados de lengua en los locales de la Biblioteca General en el Palacio Provincial. Y en los mismos se vienen celebrando desde entonces, con el concurso de la Academia de la Lengua Vasca, lecciones monográficas mensuales sobre literatura vasca a cargo de diferentes especialistas ante un público restringido de personas interesadas.

## CURSO 1954-55

Por la conveniencia de atender cuanto antes a la totalidad de las finalidades reglamentarias del Seminario, se constituyó, con fecha 11 de octubre de 1954, un Consejo Asesor bajo la dirección inmediata del Sr. Presidente de la Excma. Diputación y del Sr. Presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, formado por los señores D. Ignacio M.<sup>a</sup> de Echaide, D. Antonio Arrue, D. Rufino Mendiola, D. Angel Yrigaray y D. Joaquín de Yrizar.

El curso comenzó el día 8 de octubre con una solemne apertura de curso en el salón de actos del Palacio Provincial. Ante un distinguido público que llenaba el mismo, D. José María Caballero pronunció un discurso que se publica aquí como la mejor exposición posible de las finalidades del Seminario y del espíritu que ha presidido a su fundación y preside a su funcionamiento. A continuación, tras unas palabras de presentación de D. Ignacio María de Echaide, pronunció su primera conferencia, que también se reproduce aquí, el Dr. Karl Bouda, profesor de Lingüística Comparada de la Universidad de Erlangen (Alemania), quien, aparte de su bien conocida reputación en otros campos lingüísticos, es actualmente una de las figuras rectoras de la vascolología.

En días sucesivos el Dr. Bouda desarrolló las tres lecciones restantes de un ciclo consagrado a problemas de lingüística comparada vasco-caucásica ante un público numeroso y atento.

Era y es propósito del Seminario que las conferencias del Dr. Bouda no fueran más que el comienzo de esta clase de actividades, pues entra en sus proyectos el invitar a los investigadores más

destacados en el campo de la vascológia o en otros relacionados con él. La segunda serie de lecciones, a cargo del P. Ignacio Omaechevarria, O. F. M., se ha celebrado los días 27, 28 y 29 de diciembre. Sus exposiciones, modelo de claridad y precisión, han tenido como tema «La perspectiva histórica en el estudio de la lengua vasca».

Los cursos graduados de lengua vasca dieron comienzo el 15 de octubre tras las conferencias del Dr. Bouda y, como se ha indicado ya, han continuado en éste las lecciones mensuales sobre literatura vasca iniciadas el curso anterior.

En lo referente a investigación, bastará aquí con una breve enumeración de aquellos trabajos que están muy adelantados o próximos a aparecer. Citamos, en primer lugar, la edición de dos documentos importantes para la historia del vascuence: el *Dictionarium Linguae Cantabrigiae*, vocabulario manuscrito inédito de 1562, y la reimpresión de la *Doctrina Christiana* de Juan de Beriain, publicada por vez primera en Pamplona en 1626, y de la cual no se conoce actualmente más que un solo ejemplar. Ambos verán la luz en esta serie de publicaciones del Seminario e irán precedidos de sendos estudios críticos, obra de colaboradores del mismo.

Aparte de estas publicaciones separadas, la primera aportación del Seminario aparece ya en el número en prensa del *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*. Es la edición y estudio de las escrituras apócrifas de Andramendi en Vizcaya, contenidas en la Crónica Iburgüen-Cachopín, y va seguida de la discusión de algunos problemas textuales y gramaticales que presentan los Refranes y Sentencias vizcaínos de 1596. Hay además en preparación varios trabajos para otras revistas y para el Congreso Internacional de Ono-

mástica que se celebrará en Salamanca en abril de este año. Citemos, finalmente, la elaboración de los materiales lingüísticos recogidos en una segunda encuesta en el valle de Roncal (Navarra), que superan por su volumen a los de la primera, ya publicados, que fueron objeto de un estudio comparativo de un colaborador del Seminario aparecido en *Via Domitia (Annales publiées par la Faculté des Lettres de Toulouse)*.

El Seminario sigue colaborando, por otra parte, en el Diccionario etimológico del vascuence, cuya preparación dirige D. Antonio Tovar.

Atendiendo a su otra finalidad, el Seminario ha asumido la responsabilidad de la redacción de *Egan*, suplemento literario del *Boletín de los Amigos del País*, con el fin de contribuir activamente a la formación cultural y a la conservación y difusión del vascuence.

A esto mismo tiende el proyectado diccionario castellano-vasco, de carácter manual, cuya preparación ha comenzado ahora, y que aspira a llenar un vacío sentido desde hace muchos años.

---

## II

### Discurso del Sr. Presidente.

Dignísimas Autoridades;

Señoras y Señores:

Pocas veces me ha tocado intervenir en un acto celebrado en este Palacio Provincial, con la satisfacción y contento con que lo hago en la ocasión presente. Nos reunimos hoy aquí para, de manera solemne y oficial, inaugurar las actividades del «Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo» que, después de un año de ensayos y lógica experimentación, surge lozano y en plenitud de medios, colaboraciones y ambiciones que desde ahora son feliz augurio y garantía inequívoca de copiosos frutos.

Cuando se me propuso para que ocupara la Presidencia de la Diputación de Guipúzcoa, he de reconocer con sinceridad que ignorando los problemas que en la misma habrían de presentarse, ya que sólo genéricamente los conocía, me animaron a su aceptación el deseo de servir a nuestra Provincia y a España, mediante la resolución de aquéllos, en la forma que juzgara más lógica, racional y acorde con el bien común. Sabía que era misión de la Corporación Provincial, entender de la Beneficencia, del Turismo, de las Obras y Caminos, de la Educación, etc., no descuidando la marcha de

la Hacienda para la financiación de los medios que todo ello exige. Pero si sabía los asuntos que la Corporación debía abordar, ignoraba forma, criterio o procedimiento para ello.

Sin embargo, frente a esta desorientación momentánea, hasta tanto me hiciera cargo de la situación, dos ideas fijas, dos ambiciones concretas bullían en mi mente o anidaban en mi corazón. Era una la de poner la Diputación al servicio de los pueblos de la Provincia, lograr la máxima unión entre los mismos a través del nexo que les brindaba la Corporación. Consistía la otra en convertir a la Diputación en defensora, propulsora y conservadora del acervo espiritual vasco en sus varias y múltiples manifestaciones.

Pronto pude comprobar que estas mis aspiraciones eran totalmente compartidas por mis compañeros de Corporación, y silenciando lo hecho en cuanto a la primera aspiración, por no ser del caso, aun cuando sus resultados son de todos conocidos, os diré que presenté al poco tiempo una moción a la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, proponiendo la creación del «Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo», destinado a la divulgación y conocimiento de nuestra lengua vernácula y su investigación científica, como primer paso del renacimiento vasquista que me proponía llevar a la práctica, lógico proceder de una manera de sentir íntima, pero clara y diáfana, producto de una formación, de unos sentimientos que siguieron siempre una línea de conducta recta, sin rectificaciones ni titubeos. La Comisión indicada hizo suya la moción y el pleno de la Diputación la ratificó por aclamación, después de escuchadas unas manifestaciones mías que constan en el libro de actas y a las que me remito, en las que se demostraba la compatibilidad de nuestros sentimientos vasquistas y nuestro acendrado españolismo.

Además, en realidad con este proceder, no hacíamos otra cosa que dar cumplimiento a preceptos de nuestra ley orgánica y funcional que encomienda a las Diputaciones la creación de centros culturales y artísticos, de estudios e investigaciones locales, lo que ha dado lugar en Madrid al establecimiento

del «Centro de Estudios Madridistas», en Zaragoza al «Instituto Fernando el Católico», en Logroño al de «Berceo», en Navarra al de «Príncipe de Viana», en Vizcaya a la «Junta de Cultura», etc. ¿Cómo Guipúzcoa, con un tesoro excepcional cual es su vascuence, iba a ser menos que las demás regiones españolas que de una u otra forma contribuyen al renacimiento cultural patrio?

Veámos con pena, que no con indiferencia, que el uso del vascuence iba reduciéndose en proporciones exageradas y que los esfuerzos para sacar al mismo de ese su estado de postración, abocado a una lenta pero segura desaparición, por ser aislados y sin responder a un plan de conjunto, ofrecían poca eficacia.

Todo ello nos movió a la creación del Seminario para evitar que la lengua en la que aprendimos a elevar nuestras primeras oraciones al Sumo Hacedor y que fué arrullo que llegó a nuestros oídos como dulce canción de cura, desapareciera. Pero no olvidando la inquietud científica que desde hace siglos ha despertado nuestro euskera, tratamos además de canalizar los esfuerzos individuales de investigación, revis-tiéndolos de la mayor garantía.

Nuestro Seminario, en íntima colaboración con las Universidades de Valladolid y Salamanca, cabeza de distrito universitario la primera, que otorgará diplomas de suficiencia y competencia refrendados por su autoridad; y creadora de la Cátedra que lleva el nombre de un guipuzcoano ilustre, Manuel de Larramendi, la segunda, contando en esta Diputación con una biblioteca única en el mundo, en su género, puede desarrollar una labor extraordinaria. A él acudirán cuantos nacionales y extranjeros sientan la inquietud que les produce el origen y fundamento de nuestra milenaria lengua o quienes deseen preparar tesis doctorales sobre la materia, en la seguridad de que encauzadas sus ideas y tamizadas sus trabajos, hán de ofrecer plena garantía.

Esto es lo que queremos que sea el «Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo», centro desde el que se irradie

el culto debido a un monumento nacional cual es el vascuence, dando del mismo enseñanza práctica y encauzamiento científico de lo que deslavazadamente se venía produciendo hasta el momento. Por el contrario, no toleraremos la ingerencia en el mismo de quien busque bajo su sombra, pretexto u ocasión a ideas que juzgamos equivocadas, por no ser lo suficientemente ortodoxas en el sagrado ámbito de unidad patria en que nos movemos.

Esta forma de pensar y de actuar es el mayor mentís que podemos ofrecer a cuantos nos critican con mala intención o ignorancia supina, nuestra política vasquista. Conocedores de la Historia de España no olvidamos que las regiones españolas tienen costumbres, modalidades o formas de ser distintas, lo que origina su variedad, hallándose su unidad en la fe, creencias y gloriosa historia que nos sirve de indestructible aglutinante. Resucitando cuanto nos es propio y privativo, hoy el vascuence, más adelante otras facetas y particularidades de nuestra manera de ser, prestamos un magnífico esfuerzo a la vida cultural de la Patria, en pleno resurgir espiritual bajo el mandato de nuestro Jefe del Estado, el Generalísimo Franco.

Voy a terminar, ya que me supongo arderéis en deseos de escuchar a quienes han de seguirme en el uso de la palabra. Pero no lo haré sin agradecer públicamente a quienes integran la Junta Asesora de la Dirección del Seminario, la colaboración desinteresada y eficaz que nos brindan, base y garantía del éxito. Yo, en justa correspondencia, os ofrezco, de acuerdo con mis compañeros de Corporación, la ayuda económica necesaria, sin regateos, de la Diputación de Guipúzcoa, para que llevéis a feliz término el plan que nos hemos trazado y que tan prometedor se nos presenta.

Agradezco igualmente al eminente profesor Sr. Bouda su presencia entre nosotros y su buena disposición para deleitarnos con las conferencias que nos anuncia. Ello en sí es un presagio del éxito que coronará nuestros planes. A estas conferencias seguirán otras y de esta forma el Seminario que hoy

nace con nuevos bríos, vendrá a llenar una laguna hasta ahora existente, no dudando que al transcurso de los años nos cabrá la satisfacción de contemplar la magnífica obra que el mismo desarrolle, felicitándonos de la iniciativa de haber puesto en marcha bajo el simbólico nombre de D. Julio de Urquijo el Seminario de Filología Vasca, centro espiritual que irradie a toda la región vascongada, preciado rincón de España, el conocimiento científico y la difusión considerable que se merece nuestro antiquísimo euskera.

---



### III

## Presentación del Dr. Bouda, por D. Ignacio María Echaide.

Señoras y Señores:

Presentar a un orador vulgar es una tarea difícil e ingrata. Hay que buscar en su escasa producción cuanto haya de meritorio, si lo hay, y dar relieve a lo que, tal vez, no tiene tercera dimensión ninguna.

Presentar a un gran hombre, a una celebridad mundial, es, por el contrario, tan fácil como grato; no hay que darle a conocer; todo el mundo le conoce; basta con decir: «Ecce homo»; ¡aquí le tienen ustedes!

Es, afortunadamente, mi caso. Don Carlos Bouda, el brillante profesor de Lingüística Comparada de la Universidad de Erlangen, es conocido en todo el mundo científico; o, dicho de otro modo, en todo el mundo se conoce la labor científica del Sr. Bouda.

Aquí le conocemos hace muchísimos años; y no en razón de una labor científica cualquiera, sino la desarrollada en orden a nuestro idioma privativo. Ya, en fecha tan remota como 1932, publicó en la RIEV un artículo, redactado en alemán, acerca de los radicales de las palabras vascas y le siguió otro artículo, redactado en francés, en 1934.

Desgraciadamente vinieron dos guerras: nuestra guerra de liberación y la espantosa segunda guerra mundial, que interrumpieron esta comunicación espiritual entre D. Carlos Bouda y el país vascongado. Pero apenas terminada esta segunda guerra, se reanudó la interrumpida comunicación con un artículo publicado en el BRSVAP en 1949; y la Cátedra Manuel de Larramendi de la Universidad de Salamanca ha publicado en 1950 un folleto del Sr. Bouda acerca de la «Tierra, cultura, lenguaje y literatura de los vascos». Muy recientemente, en el número del BRSVAP correspondiente al primer trimestre del año en curso, ha publicado el Sr. Bouda un trabajo que modestamente califica de «Contribución al estudio del vocabulario vasco». Analiza en él 76 vocablos.

Estas actividades del Sr. Bouda son, sin duda, las que nos interesan más directamente.

Si viviese el ruso Sr. Marr, Doctor de las Universidades de Petrogrado y Berlín, fallecido en 1934, él, D. Carlos Bouda y Mr. René Lafon, Académico de la L. V. y Profesor de la Universidad bordelesa, hubiesen constituido la triada caucásica. Porque los tres han afirmado y los tres se han dedicado, de modo especial, a estudiar las relaciones entre el vascuence y el complejísimo enjambre de lenguas que se hablan en el Cáucaso. Y, a mi juicio, a pesar de las enormes dificultades que representa este estudio, se han llegado a comprobar algunas semejanzas de carácter muy hondo y que van mucho más lejos que el parecido entre unas decenas de vocablos.

Da la casualidad de que ninguno de estos tres hombres eminentes es de origen vasco; el mismo Sr. Lafon, aunque tan enraizado en nuestro país, es de stirpe gascona; no obstante, el Sr. Lafon y el Sr. Bouda hablan correctísimamente el vascuence. Cuando les oye uno expresarse, dulcemente, en nuestra lengua vernácula, tiembla de emoción. Pero, al propio tiempo, ¡qué lección tan severa es ésta para tantos y tantos vascos que no lo hablan, habiendo tenido y teniendo ahora mismo las máximas facilidades para aprenderlo, si nunca lo supieron, o para recordarlo si lo olvidaron!

Pero es que el Sr. Lafon y el Sr. Bouda aman de veras el vascuence y están enamorados de lo vasco; y en cuanto al difunto Dr. Marr, su entusiasmo excedía todos los límites conocidos; he aquí cómo se expresaba en una ocasión:

«Esta lengua, *la más preciosa, la única necesaria para la ciencia...*; sería necesario que todos los sabios, todos los economistas, todos los árbitros de los destinos de las naciones se pusieran de acuerdo para conservarla con sus últimos descendientes *en una torre de oro*».

Así piensan los sabios eminentes; así sienten, y lo demuestran con hechos, los hombres de talento como Lafon y Bouda.

Solamente aquí (y al decir *aquí* no me refiero sólo al país vasco, sino, también, a un amplísimo sector al norte y al sur del mismo) hemos subestimado el vascuence y sólo ahora empezamos a columbrar su valor. Hemos preferido los vascos cosas de mayor brillo aparente, pero de valor intrínseco inferior infinitamente.

No en vano somos hijos de esta generación frívola y, pese a las apariencias, vulgar, que ha arrinconado las carrozas antiguas y se extasía ante las horrendas *carrocetas* impuestas por el infantil gusto americano, eso sí, chorreantes de cromado y barniz a pistola, fabricadas... ¡en serie! ¡Y luego se tendrá una piadosa sonrisa para los pobres indios de América e indígenas de Oceanía que cambiaban su oro por cuentas de cristal!

El Sr. Bouda no ha sido víctima de tales espejismos; parecido al traficante en perlas de que nos habla el Evangelio, al ver la perla de incalculable valor, que es el vascuence, ha creído que nada perdería con vender cuanto poseyera, con tal de adquirirla. Y la ha adquirido; y hoy conoce el vascuence y lo habla, porque sabe muy bien (lo que parecen ignorar casi todos los filólogos de aquí y allende los Pirineos) que para conocer un idioma, es necesario hablarlo. La ciencia barata del diccionario y la gramática conduce a fatales errores.

Perdonad. He sido demasiado extenso, dejándome llevar de la fuerza de la emoción. Habéis venido a escuchar al señor Bouda; no a mí. Mi querido amigo don Carlos Bouda tiene la palabra.

---

## IV

### Conferencia del Profesor Bouda.

Monsieur le Président;

Mesdames, Messieurs:

Puisque j'ai l'honneur de vous parler ce soir, je voudrais d'abord vous remercier de votre aimable invitation qui me permet d'assister aux cours du Seminario «Julio de Urquijo», ce grand bascologue inoubliable dont la personnalité extraordinaire a profondément impressionné tous ceux qui l'ont connu. J'espère que cette institution aura à l'avenir grand succès et pourra avancer les études basques sous les auspices de ce grand nom.

Si je veux vous parler aujourd'hui sur le basque étant chercheur étranger, vous vous demanderez peut-être quels intérêts sont portés au basque en dehors de son territoire. C'est cette question que j'ai choisie comme thème de cette conférence. C'est un long chemin que je voudrais aller avec vous: il nous conduira à bien des personnalités de différents peuples qui, tous, sont liés par l'intérêt commun au basque au delà des frontières et des siècles.

Un des témoins anciens du vif intérêt a été le célèbre philologue français du 16<sup>e</sup> siècle, Joseph Jules Scaliger, qui né à Agen a sûrement eu souvent l'occasion d'entendre par-

ler basque. Cette langue avait pour lui, ainsi qu'il a dit, un timbre doux, une mélodie suave sans accent ni aspiration aigus.

Malgré les communications malencontreuses et les dangers que les voyageurs ont dû subir à ce moment-là, on trouve dans les époques suivantes bien souvent les récits des voyageurs qui sont venus dans le Pays basque ou en pèlerinage ou bien de leur propre intérêt. On connaît les nouvelles de van Aerssen, hollandais, qui en 1655 traversa l'Espagne sans avoir beaucoup vu des Basques suivant l'article de Julio Caro Baroja, *Observaciones generales sobre el estudio del País vasco desde los puntos de vista lingüístico, etnográfico y antropológico*, BRSVAP I, 227.

Arrivés là, les voyageurs se sont fait dire des mots, des noms de nombre et des phrases de votre idiome qui leur était inconnu et qui différait absolument des langues romanes voisines, et ont publié ces matériaux dans la description de leur voyage, p. e. le chevalier de Cologne Arnold von Harff. D'autre part, d'auteurs comme Rabelais ont pris un petit texte basque auprès des textes d'autres langues européennes qu'ils voulaient ainsi illustrer en les faisant dire par le héros de leur livre.

Plus tard, à cause des circonstances religieuses, a surgi le désir de traduire l'évangile en basque: ainsi, la reine de Navarre, Jeanne d'Albret, à —vous le savez bien— demandé au prêtre de Bezkoitze, Leizarraga, la traduction du Nouveau Testament suivi de suppléments religieux et autres. Il faut bien souligner cette œuvre culturelle prouvée par ce grand livre paru en 1571 surtout parce qu'il commence par une dédicace basque à la reine et qu'il fait voir ainsi clairement son vif intérêt au basque, langue littéraire. Les livres de Leizarraga sont parvenus, après, dans les pays de l'Europe septentrionale et y ont provoqué un certain intérêt dont on va parler de suite. Mais pour ne faire aucun tort à la chronologie, on doit citer maintenant le nom de Guillaume de Humboldt. Il a voyagé deux fois de Paris à Madrid et retour et chaque

fois, évidemment non sans but, par le Pays basque. La vue vaste de ce grand diplomate reconnaissait dans le basque quelque chose d'extraordinaire. Ses livres et notes attestent son grand intérêt à votre langue et qui a été encore avancé considérablement par le fait que l'ambassadeur distingué d'un état étranger avait de relations amicales avec plusieurs hommes nobles de votre pays. Ces personnalités distinguées ont rendu accessible des dictionnaires et d'autres ouvrages à Humboldt ce qui lui facilitait la tâche de se familiariser vraiment à la langue qui l'a fort séduit, lui, le linguiste qui a assidûment étudié le sanscrit, le chinois, l'aztèque et autres langues. Dans ses suppléments et corrections au Mithridate, Humboldt a déjà fait des remarques sur la grammaire et la syntaxe basques qui ont été après lui longtemps oubliées et dont la valeur générale n'a été constatée qu'à nos jours. En effet, c'est Humboldt qui a tiré, le premier, l'attention des savants européens vers l'importance énorme du basque. On le doit à son œil pénétrant et à son esprit universel que, après lui, l'intérêt au basque est devenu surtout vif et ne s'est plus éteint par la suite. Il est étonnant combien de talents plus au moins grands se sont occupés depuis du basque. Vous n'ignorez sûrement pas quels expériences ont été faites afin de libérer le basque de sa position isolée soit par comparaisons de moyen-âge considérant l'hébreu comme source de toutes les langues et pareillement du basque soit de joindre le basque à n'importe quoi d'ailleurs. Si ces expériences nous semblent à présent assez vagues et ridicules, il ne faut pourtant pas oublier que le problème basque a séduit sans cesse tous ces savants étrangers.

Mais c'étaient autres voies mieux pavées que suivaient les philologues qui ont fait des efforts à étudier le basque pour lui-même, p. e. les allemands Mahn dans ses *Monuments basques*, Hannemann par ses *Prolégomènes*: dans les années 80 et suivantes du siècle passé, l'initiative de Hannemann et de Linschmann a même créé une société basque qui, à Berlin, a publié pendant des années un journal intitulé *Euskera* où

ont publié plusieurs bascologues célèbres: Louis-Lucien Bonaparte, van Eys, Vinson et autres. Puis, le même Linschmann a publié, avec le concours de Schuchardt, une réimpression des livres basques cités de Leizarraga paru en 1900 à Strasbourg. On a déjà cité le nom du prince Louis-Lucien Bonaparte qui a été peut-être un des meilleurs connaisseurs du basque. D'autre part, on pourra dire que le hollandais van Eys a créé dans son pays une certaine tradition continuée par Uhlenbeck et autres savants. Uhlenbeck a avancé les études basques avec intérêt en les accompagnant pendant une vaste époque que peu de bascologues ont réussi à atteindre disparus trop tôt. Schuchardt, lui, n'a pas eu la même chance puisqu'il n'a, je pense, eu que peu d'élèves directs, mais ce romaniste a eu une grande influence surtout sur ces collègues plus jeunes, Spitzer, Meyer-Lübke, Gamillscheg et autres. Schuchardt, ce grand linguiste de vaste horizon, 30 ans avant et après le début de notre siècle, a étudié intensivement le basque et a pris séjour ainsi qu'il l'aimait en étudiant le gallois et autres langues plusieurs fois dans votre pays. Grâce à une vie longue, il a étudié les terrains multiples du langage et s'il est même vrai que ses recherches généalogiques n'ont pas toujours été d'une main heureuse, il a pourtant eu de mérites qui resteront, et a assuré sa mémoire à l'avenir tant qu'il y aura les études basques.

Je voudrais croire que le grand intérêt commun pour le basque que l'on observe dans les dernières 50 années est dû spécialement à l'effet et à l'exemple de Schuchardt qui pendant longtemps a publié une série ininterrompue d'articles dans les revues les plus connues de philologie romane et aillees et dans les publications de plusieurs académies.

On ne s'étonne pas que votre langue a été étudiée en France et en Espagne par des non-basques: c'est naturel, c'est une partie de la civilisation indigène: des savants comme Vinson et Lacombe en prenaient directement parti, Vinson qui commandait en spécialiste de forêt le Sud-ouest de la France, Lacombe dont la mère a été basquaise. Mais ce point de vue

n'a pas toujours été décisif: je ne voudrais citer que le savant hongrois François Ribáry qui a publié dans une revue linguistique hongroise, il y a longtemps, une petite esquisse basque accompagnée d'un petit texte basque interprété que Vinson a daigné traduire en français.

Dans les dernières dizaines d'années, le basque a excité en Europe un intérêt spécial pour une raison bien définie: je voudrais dire pour les recherches sur le terrain de la toponymie méditerranéenne où ont assisté entre autres surtout les savants italiens. Cependant, ici, il faut être prudent et faire attention puisque telles recherches représentent un des thèmes les plus délicats et les plus difficiles de la linguistique.

Maintenant, nous voilà arrivés sur notre chemin où l'on voit très clairement l'intérêt commun à l'égard du basque; il est grand temps d'illustrer cet intérêt en détail.

Ce sont trois catégories que l'on distingue aisément et que les individualités ont choisies d'après leurs intentions et penchants.

Le génie de Humboldt a reconnu et aimé le basque pour son originalité et a essayé de révéler des relations historiques dans son œuvre *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelt der Vaskischen Sprache* de 1821. Tout autre a été le cas du hollandais van Eys qui a utilisé la langue pour la grammaire et le lexique dans sa grammaire fondamentale de 1879 et son dictionnaire basque-français de 1873 qui jusqu'à nos jours a été souvent cité puisqu'il a été avant où l'on n'avait pas encore les grands dictionnaires de R. M. de Azkue et de P. Lhande une source importante et sûre pour les consultants étrangers.

Les grands efforts que le prince Louis-Lucien Bonaparte a faits pendant ses multiples voyages de bien des années en Pays basque afin de faire des recherches de dialectes, sous-dialectes et variétés de la langue basque, ont trouvé un résultat sublime dans son œuvre monumental resté malheureusement torse, *Le Verbe basque*, de 1869. Mais sa connaissance précise des dialectes basques lui a en outre fait faire d'autres

études ainsi que ce beau petit livre sur le basque d'Irun et de Fontarabie et surtout la grande carte précise des dialectes basques. Vu le peu de temps à ma disposition, je ne peux citer que les ouvrages principaux qui caractérisent leurs auteurs en particulier.

Au delà de ses études scientifiques, le savant français Jules Vinson s'est dévoué à une passion dont il a dit que «l'amour des livres est peut-être la plus noble des passions humaines». Dans les librairies, chez des antiquaires il a ramassé beaucoup de littérature ainsi qu'à la campagne, tellement que sa personnalité et sa passion sont devenues bien vite populaires et que l'on en racontait maintes histoires originelles. Le fruit de son activité sur ce terrain est un ouvrage en deux volumes *Essai d'une bibliographie de la langue basque*, lequel n'est pas encore dépassé.

Avant que je me mette à regarder les savants qui ont étudié le basque en en faisant la méthode comparative, il faut citer le nom d'Uhlenbeck qui a trouvé un double intérêt au basque, car il a ainsi que son compatriote van Eys fait des travaux spécialement bascologiques, p. e. *Contribution à la phonétique comparative des dialectes basques* et les *Suffixes dérivatifs du basque* parus en allemand resp. en hollandais en 1903 resp. 1905. Mais aussi, a-t-il avancé ayant quitté ce terrain restreint les études comparatives dans son étude traitant d'une relation possible entre le basque et les langues caucasiques.

C'est l'intérêt linguistique qui a encore excité dans Schuchardt le désir d'employer la méthode comparative dont je vais parler plus tard. Quant aux nombreux travaux bascologiques de Schuchardt, je voudrais en citer au moins ses *Basische Studien* traitant de l'origine des formes de traitement du verbe basque, son introduction dans la langue basque et son étude sur le basque de Sara. A l'égard de la partie comparative de son activité, ce sont deux travaux qui méritent d'être soulignés, ces comparaisons basque-chamitiques et basque-noubiennes.

Dans ses études basque-chamitiques, Schuchardt a eu un prédécesseur, Georg von der Gabelentz qui avait publié un travail déjà en 1894 que Schuchardt avait évidemment voulu corriger et devancer. Avec le nom de Gabelentz, nous avons commencé par la série de ceux qui ont étudié le basque exclusivement du point de vue comparatif. Ayant cité le nom de la famille des von der Gabelentz riche en tradition scientifique, il est temps d'ouvrir avec Diez et Meyer-Lübke la liste des romanistes qui à la marge de leur grand territoire scientifique se sont occupés comparativement du basque, et dont la série continue toujours. Avant de revenir avec Menéndez-Pidal sur le sol espagnol, veuillez me permettre de citer les noms des romanistes bien connus à vous tous: Gavel, Spitzer, Gamillscheg et Rohlf. Un peu à part, mais non moins importants sont les romanistes d'intérêt plutôt folkloristique et onomastique comme Giese et Fouché. Une place spéciale est occupée par les romanistes Max Leopold Wagner et Hubschmid, fils du célèbre celtiste, qui ont travaillé surtout sur le terrain du sarde et de la Méditerranée. Et puis, il y a, d'un intérêt commun pour le basque, ces multiples problèmes obscurs que les celtistes et les ibéristes d'à présent que vous connaissez tous s'efforcent à éclaircir. Devant nous, s'élèvent des noms comme Tovar, Pokorny et Bähr. Mais encore, nous entrons dans un autre stade tout neuf et comparatif en entendant les noms de Dumézil et de Lafon qui se sont occupés ainsi que Uhlenbeck avant du problème de la parenté basco-caucasique.

En citant tous ces noms, ç'a été la pensée qui m'a conduit de vous faire l'esquisse de l'intérêt au basque vif à l'étranger depuis longtemps. A le faire, beaucoup de noms n'y ont pu être cités ainsi qu'il est la tâche d'un autre thème de bien caractériser les mérites de tous les bascologues indigènes connus à vous tous.

Dans le résumé final, il sera mon devoir principal de vous faire voir la direction que ces disciplines ont prise. Au début, il n'y avait que chaos et ténèbres: forcé par la situation spéciale du basque, on a essayé de le comparer à n'importe quoi:

on a fait des expériences de nature extrême: on a attaché au basque non seulement l'hébreu, le latin, le sanscrit et l'étrusque —ce dernier étant toujours presque inconnu—, mais encore le japonais, le chinois, le coréen et d'autres langues dans une manière complètement non-scientifique. Le seul nom qui puisse être cité ici est celui de Trombetti dont les comparaisons manquent absolument de base scientifique et qui par sa théorie de la monogénèse des langues aurait le mieux voulu, il paraît, voir réuni tout le monde dans la tour de Babel. Là-dessus, je voudrais remarquer généralement que ces hommes n'ont pas comparé les langues scientifiquement en les analysant, mais ou en bloc ou bien en les coupant à leur gré. De telles homophonies sans aucune valeur scientifique se trouvent naturellement partout au monde: écoutez p. e. vogoul *nā*, latin *nā* «nager»; vogoul *enkai*, latin *ancilla* «servant»; copte *šeuni*, allemand moderne *Scheune* «grenier» ou mordve *put*, anglais *put* «mettre» ou enfin arabe *'ard*, allemand moderne *Erde* «terre». L'erreur se révèle à l'instant si l'on s'adresse aux autres idiomes sémitiques qui ont ici la troisième consonne hébr. *s* emphatique, aram. *q* et syr. *'*. Voilà que s'écroule de suite ce château de carte étymologique. Veuillez me permettre une petite note du contraire absolu par cette occasion: depuis les fondateurs de la linguistique indo-européenne, Rask et Bopp, il y a plus d'un siècle, il est prouvé que grec *léloipe* et sanscrit *rīreca* «il a laissé» sont identiques bien qu'ils n'aient aucun son pareil, seulement le même accent. Mais les lois phonétiques gagnées par l'étude des langues elles-même font voir que les deux mots correspondent son à son régulièrement et ne permettent aucun doute de leur identité complète comme il paraît aux non-initiés du premier regard. Je ne crois que Trombetti aurait pu faire une étymologie de cette précision.

Les recherches généalogiques basques ont après pris d'autres chemins qui ne se passent pas de base scientifique, mais qui ont été corrigés et changés par nos connaissances nouvelles.

Laissez-nous jeter un coup d'œil sur la grande étude comparative de Schuchardt parue dans la RIEB vol. VII sous

le titre de *Comparaisons basco-chamitiques*. Là, on trouve expliqué un grand nombre de mots basques par des mots berbères, chamitiques en général, même par des mots noubiens. Là-dedans se cache une erreur scientifique puisque le noubien n'est aucunement relaté au chamitique. En ce qui concerne les comparaisons basco-chamitiques, elles ne peuvent guère être maintenues à présent.

Ecoutez vous-mêmes quelques exemples:

Schuchardt range bsq. *errun* à berbère *aru* «pondre», d'autre part bsq. *erro* à arabe *'irq* «racine» et ne se rend pas compte que les deux mots basques appartiennent à la même famille de mots et que, par conséquent, les mots berbère et arabe ne peuvent nullement être identifiés. Puis, Schuchardt compare bsq. *ezpain* avec <sup>v</sup>*šepet* «lèvre» qui se trouve dans toutes les langues sémitiques et chamitiques. Là, même le penseur sans érudition ni école linguistiques ne peut pas croire que les basques auraient été si bons grammairiens que Schuchardt qui a fait séparer et ne pas emprunter le suffixe féminin sém.-cham. *-t*. Mais d'où sort le *-n* de *ezpain*, cela n'est pas expliqué. Enfin, l'étymologie de bsq. *burdin* y ressemble. La correspondance supposée par Schuchardt, hébr. *barzäl* «fer», base sur la même erreur fondamentale de croire qu'un mot ne peut être comparé qu'en élément lexicographique isolé avec un autre d'une langue différente. Pareillement que l'homme vit au milieu de sa famille et de ses parents, les produits de son esprit, les mots, ne sont pas isolés non plus, mais se réunissent en familles de mot. Ce n'est qu'au moment que l'on a reconnu toutes les branches de cette famille que l'on sera à même d'en trouver l'étymologie extérieure. Le groupe sémito-chamitique n'est pas encore assez étudié, loin de là, nous ne le connaissons qu'en bloc à présent. Or, la comparaison de point de vue scientifique n'est pas encore du tout possible.

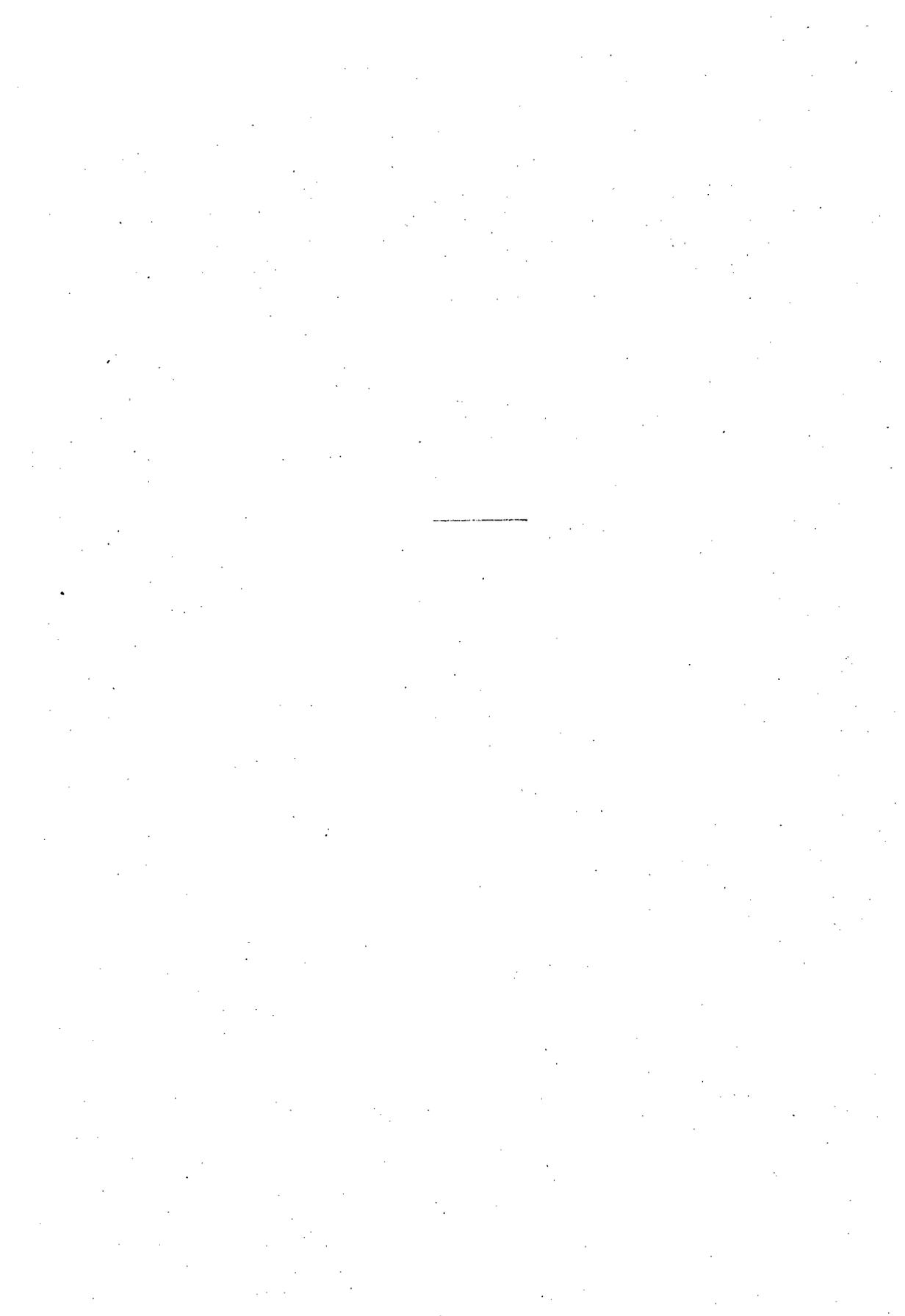
Ceux qui partant des langues romanes attrappaient et expliquaient le basque dans sa symbiose romane, ont eu la

main plus heureuse. Ils ont démontré les emprunts du basque au roman et les vieilles relations au sarde et ailleurs. Les relations du basque au celtiques ont antérieures, donc pas si faciles à reconnaître, mais se trouvent pourtant toujours dans le terrain indo-européen qui est bien connu. Par contre, le grand problème de l'ibère est une question fort discutée jusqu'à nos jours, mais à peine éclaircie.

Le savant hollandais Uhlenbeck a supposé la possibilité de comparer le basque et les langues caucasiques, mais il s'est appuyé, sans avoir exactement étudié ces langues, sur des matériaux si mauvais et si peu précis que son essai de comparer le basque et le caucasique ne pouvait rester qu'hypothétique. Ici encore, je voudrais renvoyer à mes paroles citées qu'il est absolument nécessaire de bien et exactement connaître en détail les langues que l'on voudra comparer, l'analyse préoccupée, diligente et exacte est inévitable. Les sciences modernes, non seulement la branche linguistique, exigent une méthode de travail analytique, correcte et bien fondée afin que l'esprit, mis sur une base solide, puisse bouger librement. Ainsi que dans la mathématique ou la philosophie les valeurs différentes ont besoin d'être d'abord rendues équivalentes à travailler avec elles, pareillement la linguistique a trouvé des chemins de libérer le basque de son isolation jusque là énigmatique. Ce chemin commencé récemment sub specie aeternitatis et de peu d'années a déjà produit plusieurs centaines de correspondances. A présent, le basque n'est plus une valeur inconnue  $x$ , mais la linguistique a réussi à le ranger dans une grande famille de langue préhistorique dont les membres spéciaux se donnent la main dès les Pyrénées aux hauteurs du Caucase et plus loin vers le plateau élevé du Tibet. On pourra attendre que l'intérêt offert au basque va s'élever par ce fait encore plus considérablement et je voudrais l'espérer. C'est un assez grand monde intellectuel qui s'est intéressé et s'intéresse vivement et dès longtemps à votre langue dont les parleurs ne sont pas trop nombreux et dont la région est relativement petite.

Mundu aundi uni zuek ere lotu zatzaizkiote, ene euskalzin ta euskalzale jaunak: agian Jaungoiko onak emango dio datorren denbora izango duen gazteriari zer lerro ederra egin duten euskeraren bidemaileak oroituz indarra asi bideeri gero ere ondo ta ekin oberenaz jarraikitzeke.

---



## V

### Documentación relativa al funcionamiento y creación del Seminario:

#### Apéndice a).—Moción del Ilmo. Sr. Presidente de la Excma Diputación.

El que suscribe, José María Caballero Arzuaga, Presidente de la Excma. Diputación de Guipúzcoa, tiene el honor de manifestar lo que sigue:

Una de las funciones que la Ley de Régimen Local atribuye a las Diputaciones provinciales, es la contenida en el apartado k) de su artículo 243, que dice: «Difusión de la cultura con la creación y sostenimiento de Escuelas Industriales, de Artes y Oficios, de Bellas Artes y de Profesiones especiales, Bibliotecas y Academias de Enseñanza especializada». Al desarrollar este precepto, el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen jurídico de las Corporaciones locales, señala como atribución de las propias Corporaciones locales, en el número 15 del artículo 172 del mismo, «crear centros culturales y artísticos y de estudios e investigaciones locales». Es, pues, función de nuestras Diputaciones la de crear centros culturales y de investigaciones locales. El propio ministro de la Gobernación nos ha dado un ejemplo práctico creando el Instituto de Estudios de Administración Local, en el que

funciona, para esta actividad específica de la investigación el Patronato José María Cuadrado, adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

No se me oculta que en nuestra Provincia, y particularmente en San Sebastián, vienen funcionando, unas desde antiguo y otras más recientemente, varias entidades culturales que tienden, dentro de las posibilidades de sus medios, a la difusión de la cultura e incluso a la investigación de estudios locales.

Pero su labor, aun siendo muy estimable, no releva a la Diputación del cumplimiento de funciones que le son propias, tanto más que por la limitación de medios con que aquéllas cuentan, sus resultados han de ser limitados también.

El hecho es más sensible puesto que entre el complejo cultural de esta Provincia, figura un elemento de un valor de estudio e investigación inestimable tanto por su propia riqueza como por lo que su estudio ha de ayudar al mejor conocimiento y comprensión de nuestra historia.

Ya se comprende que me estoy refiriendo a la lengua vernácula, cuya importancia, aparte del gran valor afectivo que tiene para nosotros, queda de manifiesto con decir que no es sólo el único testigo vivo de la España prerromana sino la única lengua no indoeuropea que se ha conservado en el Occidente de Europa. Es, pues, sobre un fenómeno actual absolutamente excepcional, un elemento importantísimo para servir de clase —más o menos difícil— para la explicación del pasado español y europeo. Así se explica que su estudio haya apasionado vivamente no sólo a primeras cabezas del país sino a los lingüistas más eminentes del mundo. En el ánimo de todos está la especial atención que le prestó en el siglo XVIII Guillermo de Humboldt, que hizo dos viajes a nuestro país, desde Prusia, para tratar de estudiarla; y tras él, el príncipe Luis Luciano Bonaparte, que se encerró en nuestras montañas para consagrar por completo su vida al estudio de la misma; y después, Hugo Schuchardt, Karl Bouda, René Lafón y tantos otros, para no citar más que los extranjeros.

Todos estos lingüistas han venido en viaje especial al país vascongado, sin otra finalidad que la del conocimiento del vascuence. Y la corriente no se ha secado aún; hace dos años nada más que el profesor Holmer, de la Universidad de Lund, pasó un invierno en San Sebastián con la misma finalidad. Y, aun sin haber venido personalmente al país, otros profesores alemanes, italianos, franceses y nórdicos, escriben con frecuencia pidiendo información sobre la lengua.

Hasta hace muy poco tiempo fué el finado don Julio de Urquijo, quien con su profundo conocimiento de la lengua, su alto prestigio científico y el auxilio de su biblioteca, la mejor de fondo vasco, venía recibiendo a esos investigadores extranjeros, ayudándoles en sus estudios y realizando él mismo una intensa y profunda labor por la que alcanzó la alta reputación de que gozaba.

Fallecido don Julio de Urquijo, y, después de él, don Resurrección María de Azkue, en Vizcaya, se ha producido un doloroso vacío en el estudio del vascuence que, desde luego, ha de ser muy difícil de llenar. Sin embargo, debe hacerse cuanto se pueda, para cubrirlo dentro de lo posible.

La Diputación, consciente de sus deberes, se apresuró a adquirir, a la muerte de don Julio, su valiosísima biblioteca, para evitar que saliera de la provincia, lo que pudo conseguir gracias a la eficaz colaboración de la Caja de Ahorros provincial.

Pero esta misma adquisición nos obliga muy especialmente a prestarle una singular atención, pues si la Diputación se conforma con conservarla en su casa, como una pieza muerta, sin sacarle todas las posibilidades que brinda, o dejándola simplemente a la consulta aislada de algunos estudiosos, nada o muy poco habría logrado a pesar del fuerte sacrificio económico que le impuso su compra.

Esta circunstancia particular y la más general de fomentar y alentar no sólo el estudio del vascuence como lengua viva, sino la investigación científica del mismo, tanto por lo que él supone en nuestro pueblo como por los grandes proble-

mas de origen y de técnica que encierra y que ha despertado el interés de los filólogos, en todos los tiempos, nos llevan a la conclusión de que la Diputación está en el deber de preocuparse con la mayor atención de tan importante problema.

Abona esta consideración el hecho de que la Universidad de Burdeos mantiene una cátedra de Vascuence; la de Salamanca ha creado otra, en su seno, por reciente disposición ministerial, y la Diputación de Navarra también ha establecido un centro similar a través de su Institución «Príncipe de Viana».

Las razones que puede aducir Guipúzcoa están en el ánimo de todos, ya que es ella precisamente la provincia de habla vascongada en la que más intensa y exactamente se conserva la lengua vernácula.

Por todas estas razones y otras muchas de que hago gracia para no dar a este escrito excesiva extensión, tanto más que están en el ánimo de todos, justifican cumplidamente el que la Diputación provincial de Guipúzcoa se disponga a crear con las licencias y garantías técnicas precisas, un centro que pudiera denominarse «Seminario de Vascuence, Julio de Urquijo», en homenaje a la memoria de tan esforzado investigador y, a la vez, por el prestigio que había de darle no sólo su propio nombre sino el de su biblioteca que sería una pieza principal del mismo.

Las funciones que habrían de encomendarse a este centro podrían ser muchas y muy variadas, dentro siempre del campo de la lingüística; unas, de enseñanza propiamente dicha, y otras, de investigación, que vamos a esbozar por separado.

En orden a la primera, diremos con respecto a los alumnos que actualmente reciben instrucción en esa materia en Salamanca y Burdeos, y a los que pueden recibirla en un futuro próximo, se deben señalar a mi entender los siguientes hechos:

1).—En los estudios de Filosofía y Letras, en los que encaja naturalmente, no hay lugar por ahora ni en los planes universitarios españoles ni en los franceses, para el estudio

de la lengua vasca. El alumno que lo desee tendrá que estudiarla además de las asignaturas de su carrera.

2).—Esto produce una natural limitación en el número de los alumnos. Los que en Burdeos se matriculan en el curso del Sr. Lafón no son muchos. Y, sobre todo, se trata de vascos o personas que piensan residir en el País Vasco, que por razones sentimentales o principalmente porque piensan ejercer allí sus profesiones —se trata generalmente de alumnos de Medicina y Derecho— desean adquirir un conocimiento práctico del vasco que esperan les será útil para ello. El resultado es que el curso, a pesar de las calificaciones excepcionales de su encargado, queda reducido a un curso práctico de tipo sentimental.

3).—Lo mismo vale para Salamanca, con la agravante de que, en contra de lo que ocurre en Burdeos, no es grande el número de estudiantes vascos que se matriculan en esa Universidad, ya que la mayoría se dirigen a otros centros. Prescindiendo por el momento de la meritísima actividad que el señor Tovar realiza para estos estudios con las publicaciones de la Universidad, la actividad docente de la Cátedra tiene por necesidad un carácter muy limitado.

Siendo esto así, veamos para quién estarían dirigidos los cursos que pudieran organizarse en San Sebastián:

a).—Tendrían como finalidad orientar la inclinación que hacia esos estudios existe —y que por razones obvias podemos suponer con seguridad seguirá existiendo en bastantes años— entre la gente del país. Un gran número de personas residentes aquí, muchas veces con un conocimiento práctico envidiable de la lengua, han hecho y hacen derroches de ingenio en sus trabajos. Desgraciadamente su utilidad es muy pequeña por la única razón de que carecen de una formación especializada, siquiera elemental. Con ella estarían en las mejores condiciones para que su labor fuera de la máxima utilidad, con sólo que adquirieran conciencia clara de sus limitaciones y de las exigencias de su trabajo. Es decir, se piensa aquí en personas con o sin formación universitaria que se dedican normalmente

a otras actividades, y también en los estudiantes libres de Filosofía y Letras cuyo número, por cuanto se puede prever por las tendencias actuales, más bien va a aumentar.

b).—Dentro del plan de estudios español, no queda otro lugar cómodo para los estudios relacionados con el vasco que el doctorado de Filosofía y Letras. Quienes deseen hacer su tesis sobre esta materia —y esta tendencia es impulsada por parte de varios profesores, entre los cuales hay que contar en primer lugar al Sr. Tovar— tendrán muchas veces que hacerlas sobre el terreno, y para ellos un Seminario como el que proponemos sería de la mayor utilidad orientando y facilitando su labor.

c).—No hay que olvidar a los investigadores extranjeros que con bastante frecuencia visitan el país para adquirir un conocimiento directo de la lengua. Entre ellos están, citando sólo a los más recientes, H. Schuchardt, C. C. Uhlenbeck, K. Bouda, E. Lewy y Nils M. Holmer. Ahora tiene anunciada su visita para más adelante Hans Vogt, Secretario del Instituto de Etnología de Oslo. La existencia de un centro de esta índole influiría decisivamente para que eligieran a San Sebastián como centro de sus actividades.

d).—Queda, finalmente, la posibilidad de organizar cursos de verano, dedicados a orientación general o a la discusión de problemas especiales. No es la primera vez que profesores universitarios, particularmente romanistas, han mostrado su interés por esto.

La actividad fundamental de este Seminario sería, por lo tanto, la docente. Su objetivo sería la formación de un núcleo que, aunque pequeño, garantizara la continuidad y calidad de estos estudios.

La posición ventajosa de San Sebastián como sede de un centro de esa clase está basada, aparte de que aseguraría, como hemos explicado, un número suficiente de alumnos interesados en proseguir esos estudios, en las condiciones favorabilísimas que ofrece no sólo para el trabajo de archivo y biblioteca —recuérdese la de don Julio de Urquijo actualmente

en la Diputación—sino principalmente para el "trabajo de campo".

El trabajo de alta síntesis que investigadores españoles y extranjeros realizan depende, en cuanto a sus resultados, de los materiales que encuentren a su disposición, pues ellos mismos no pueden dedicarse, por razones obvias, a esa tarea. El material lingüístico vasco es afortunadamente abundante y de fácil acceso, gracias a la obra de beneméritos investigadores. Pero la labor de recogida y puesta a punto está muy lejos de ser completa y la urgencia de continuarla es cada día mayor.

Es evidente que las condiciones son cada día más desfavorables. Las fronteras de la lengua se reducen tanto en las zonas limítrofes como en el interior a causa de la industrialización del país. En alguna zona como el valle navarro del Roncal, cuyo dialecto tiene un interés científico excepcional, estamos ya en los últimos momentos en que aun es posible —y ya por muy pocos años— un estudio directo y provechoso. Aun sin contar el peligro de desaparición hay que tener en cuenta que las fuerzas conservadoras operan también en un sentido poco útil para la investigación. La lengua tiende cada vez más a uniformarse y las diferencias que, aunque enojosas desde un punto de vista práctico, tienen un valor científico inapreciable, tienden a desaparecer. No se puede, sin contraer una grave responsabilidad, permanecer indiferente ante la urgencia de estos peligros, contemplando cómo se desvanece uno de los aspectos más importantes de nuestro patrimonio espiritual.

El Seminario debería, pues, además de su labor docente directa, orientar y fomentar esta clase de estudios entre los cuales podemos contar:

1.º—La recogida de vocabulario que está al alcance de cualquiera que se interese por los hechos y los respete. Aquí entran también los apodos y nombres de lugar. Incluso en zonas que actualmente, desde hace más o menos tiempo, no se habla vasco, esta recogida proporcionaría datos del mayor interés.

2.º—La confección de monografías que describan el habla —y en particular el vocabulario— empleada en una población determinada. Estas podrían ser preparadas por buenos conocedores del habla local, sin estudios especiales, a condición de que recibieran una breve y adecuada iniciación en la técnica descriptiva.

3.º—La descripción de dialectos y variedades de particular interés lingüístico, situados en zonas en que la lengua retroceda peligrosamente ante el castellano. Este trabajo requeriría, como es natural, una mayor preparación de los investigadores que el anterior.

Estos estudios —no es necesario demostrarlo— no pueden realizarse más que en el país, e incluso habría que agregar que, para que tengan la amplitud, seguridad y continuidad suficiente, es casi necesario que los realicen personas residentes aquí.

Pero esa tarea, si es la más urgente, no es la única. Hay una labor libresca que también es necesario realizar cuanto antes, pues, si su urgencia no es tan grande, sí lo es su necesidad para la buena marcha de los estudios vascos. Aquí podemos citar:

a).—La formación, que hace tiempo se echa de menos, de un *Corpus* del vasco antiguo, análogo a la conocida obra de Holder para el celta, con todo lo que pueda aprovecharse —en especial, naturalmente, los nombres de lugar y persona— en documentos anteriores al siglo XVI y a los primeros textos literarios vascos.

b).—Este estudio deberá completarse con una reunión del vocabulario contenido en obras y documentos no escritos en vasco, después del siglo XVI.

c).—La continuación del fichero de toponimia y antroponimia vasca antigua, iniciado ya por acuerdo de los Amigos del País.

d).—Monografías sobre la lengua —y el vocabulario— de cada uno de los escritores antiguos, que permitiría después la elaboración, entre otras cosas, de un diccionario histórico.

e).—Como coronación de esta tarea, se podría intentar, cuando el material recogido fuera suficiente, la formación de un nuevo diccionario vasco tomando como base inevitable el de Azkue, pero completándolo y corrigiéndolo en detalles.

También en este caso un Seminario emplazado en San Sebastián, contando como contaría con un fácil acceso a los elementos materiales de trabajo, podría garantizar la continuidad de esta labor.

Paso a ocuparme de en qué debería consistir, a mi entender, la enseñanza que se diera en ese Seminario. Dejados a un lado los trabajos y cursos especiales que se pudieran organizar, creo que debería ser un doble curso general en que se trataran dos materias distintas, aunque relacionadas y complementarias: uno, la Lengua; y otro de Literatura. El conjunto podría recibir el nombre global de Filología Vasca.

El estudio de la lengua, primero de los aspectos, debe hacerse, a mi entender, con un criterio exclusivamente científico, sin la menor concesión al utilitarismo. Por otra parte, aunque de carácter elemental, debe ser elemental dentro de un carácter superior, universitario. Como su finalidad es facilitar a personas que conocen la lengua —o están dispuestas seriamente a adquirir por su cuenta un conocimiento suficiente— los conocimientos indispensables para que puedan dedicarse a la investigación provechosamente en el campo de estudios por el que sienten afición, no puede tratarse de ningún modo de una clase elemental para que adquieran los primeros conocimientos de la lengua o perfeccionen prácticamente los que ya poseían.

El programa de este curso podría ser, a mi entender: una introducción lingüística general con estricta limitación a las cuestiones prácticas con que inmediatamente tendrán que enfrentarse; resumen, con la misma orientación, de Fonética y Fonología; resumen de Fonética histórica y comparativa vasca; una exposición sintética del sistema morfológico y sintáctico de la lengua.

El objeto de este curso es doble. Por una parte se trata

de que el alumno, además de adquirir una orientación en cuestiones generales, llegue a poseer una técnica descriptiva que le permita captar y exponer los rasgos fundamentales de un estado dado de lengua. Y, por otra, se trata de que adquiriera al menos una orientación en los métodos de la lingüística histórica para que pueda, si no trabajar provechosamente desde el primer momento, sí comprender y valorar los estudios de otros investigadores.

Es claro que sería del mayor interés dar a los alumnos no sólo esta primera impresión en cuestiones estrictamente vascas, sino también orientarles por lo menos en lingüística románica e indoeuropea, sin hablar de las antiguas lenguas hispánicas. Pero esto, por el momento, no sería más que una aspiración.

El segundo curso, el de Literatura, respondería al interés que existe, con mayor amplitud que para las cuestiones estrictamente lingüísticas, por el conocimiento general de la lengua y literatura vascas. Este estudio, que fué el campo a que se dedicó personalmente con tanto provecho don Julio de Urquijo, tendría interés incluso para los interesados primordialmente por la lingüística, pues no es posible un conocimiento adecuado de una lengua sin conocer su literatura.

Pero este curso, como respondiendo a esa necesidad de círculos más extensos, tendría en consecuencia una orientación distinta. Dirigida exclusivamente a personas con un conocimiento suficiente de la lengua —que se daría por supuesto— las explicaciones lingüísticas, orientadas siempre a la utilidad inmediata, se limitarían a lo indispensable para facilitar la plena comprensión del texto. No se trataría tampoco, a mi entender, de un estudio memorístico, sino que se reduciría fundamentalmente a la lectura y comentario de los textos elegidos, antiguos y modernos. Su comentario sería fundamentalmente estético e histórico-cultural.

Admitida esta orientación, el programa del curso sería naturalmente la selección de un cierto número de autores y obras, por razones intrínsecas o extrínsecas, y no exigiría más

que una introducción general y un comentario para cada uno.

Ahora bien, para que este Seminario gozara de la autoridad y prestigio que tan necesarios habían de ser a su función, debería revestirse de rango universitario. Para el logro de este propósito, sin el embarazo de dificultades de orden práctico que de otro modo podían presentarse, quizá fuera lo más fácil acogerse a lo establecido en el art. 26 de la Ley de Ordenación Universitaria, que después de afirmar el principio de que todas las Cátedras Universitarias habrán de estar lo suficientemente dotadas para cumplir la función investigadora, dice que cuando el volumen de la investigación exceda de las posibilidades de la Cátedra se crearán Institutos de Investigación científica, los cuales podrán fundarse con aprobación del Ministerio de Educación Nacional por iniciativa de la propia Universidad, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas o de otras Corporaciones públicas o privadas y de particulares y funcionarán como Secciones de los Institutos Nacionales dependientes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Los Centros que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas cree, o que con los méritos y directrices exigibles surjan de otro modo, podrán ser adscritos a la Universidad mediante acuerdo en cada caso.

De forma que, acogiéndose a este artículo de la Ley de Ordenación Universitaria, podía la Diputación crear este Centro docente y de Investigación y solicitar de la Universidad de Valladolid que aceptara la adscripción del mismo a su seno, en las condiciones que ella señalara.

Acaso parezca muy reducida la cantidad destinada a material, pero es que estimo que existiendo en San Sebastián una publicación, el «Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País», que ostenta la Delegación de la Provincia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que cuenta ya con ocho años de vida y un gran prestigio y tiene además una difusión muy importante, pues aparte de sus 1.000 suscriptores, está en contacto con los centros lingüísticos más importantes de Europa y América, podría utilizarlo

el Seminario para la publicación de sus trabajos, con lo que se reforzaría la autoridad de esta revista que ha tomado a su cargo la continuación de la Revista Internacional de Estudios Vascos que tan alto prestigio alcanzó.

El Seminario podría funcionar bajo un Patronato que, presidido por el Presidente de la Diputación, estuviera formado por el Decano de la Universidad o el Catedrático que designara en su nombre, el Director del Instituto de Enseñanza Media «Peñaflorida» o el profesor en quien delegara, el Presidente de la Academia de la Lengua Vasca, el Director del Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País y el Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas de la Diputación, en funciones de Secretario.

Tanto el Patronato como el Centro podrían funcionar en la Diputación, y una vez creado, habría que someterlo a la Universidad de Valladolid para que si merecía su aprobación, lo considerase adscrito a su seno.

Acaso fuera conveniente establecer un contacto con la Universidad antes de adoptar el acuerdo.

En su consecuencia, me permito sugerir a la Comisión de Educación, Deportes y Turismo de S. E. que se sirva estudiar cuanto en la presente Moción se expone y proponer, en su caso, el dictamen que convenga para someterlo a la resolución de S. E.

San Sebastián, 13 de Diciembre de 1952.—El Presidente,  
José María Caballero.

## Apéndice b).—Dictamen de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo.

Se dió lectura al siguiente dictamen de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo:

«La Comisión de Educación, Deportes y Turismo ha examinado con la mayor satisfacción la interesante moción presentada por el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación en orden a promover el estudio científico de la lengua vasca, en cumplimiento del cometido asignado específicamente a las Diputaciones en el artículo 172 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales, en el sentido de «crear centros culturales y artísticos y de estudios e investigaciones locales» y aprovechando para ello la posesión de la biblioteca de don Julio Urquijo, que es, sin duda alguna, la mejor existente en ese orden de conocimientos.

Como se dice muy bien en la moción presentada, la investigación sobre el vascuence se ha hecho patrimonio universal, interesando la curiosidad científica de lingüistas tan eminentes como Schuchardt, Uhlenbeck, Meyer-Lübke, Bouda, Lafon, Lewy y Holmer, entre los extranjeros, y Menéndez Pidal, Navarro Tomás, Vallejo, Alvar y Tovar, entre los nacionales.

Ese interés tan acreditado por la cantidad y, sobre todo, por la calidad de los hombres doctos dedicados a esos estudios que tanto nos honran, hace que sea oportunísima la iniciativa presidencial de crear un Seminario o centro de estudios rela-

tivos a nuestra lengua, que tenga categoría universitaria, mediante su adscripción a la Universidad del Distrito, que es la de Valladolid.

Como los planes vigentes de la Facultad de Filosofía y Letras no permiten la inserción en ellos de estas enseñanzas, la proyección de las mismas ha de enfocarse hacia el doctorado, y ya se advierte cierto movimiento en ese sentido de Licenciados que quieren hacer sus tesis sobre aspectos diversos de nuestra lengua, que sólo se harán posibles mediante la consulta de los fondos de la biblioteca de don Julio Urquijo y bajo la dirección de la persona especializada que se ponga al frente de ese Seminario de estudios que, como se sabe, es la forma de investigación más moderna.

Los ejemplos bien relevantes de la creación de centros de enseñanza del vascuence en las Universidades de Salamanca y Burdeos y la creación de otro análogo en la Institución «Príncipe de Viana», auspiciada por la Diputación de Navarra, son estímulos que deben mover a nuestra Corporación a constituir ese Seminario, ya que su radicación en la zona de cultivo más intenso del idioma y la posesión de los elementos contenidos en la biblioteca de Urquijo, de que carecen los centros de enseñanza, abonan la feliz iniciativa presidencial.

Las funciones que pueden encomendarse a este centro pueden ser muchas y muy variadas —como se dice en la moción— dentro siempre del campo de la lingüística; unas, de enseñanza propiamente dicha; y otras, de investigación.

La enseñanza de este Seminario abarcaría el estudio de la Lengua y Literatura vascas, cuyo conocimiento constituye el objeto de la Filología. Por ello, nos parece más adecuado que este centro, en lugar de llamarse «Seminario del Vascuence», como se dice en la moción, se denomine «Seminario de Filología Vasca» por definir mejor este concepto el carácter de sus estudios.

En la parte lingüística se ocuparía, con un criterio exclusivamente científico, de la enseñanza de las cuestiones relacionadas con la Fonética y Fonología, así como de su sistema

morfológico y sintáctico, a fin de preparar al alumno para la posesión de una técnica descriptiva que le permita captar y exponer los rasgos fundamentales de un estado dado a la lengua, así como de una orientación en los métodos de la lingüística histórica, puesto que para el estudio científico de toda lengua puede considerarse que está en movimiento o evolución, o bien llegada a un punto de evolución, examinarla en esta fase como algo estable y definitivo.

Así bien, sería del mayor interés, conforme se indica en la moción, orientar a los alumnos, por lo menos, en lingüística románica e indoeuropea, sin hablar de las antiguas lenguas hispánicas, puesto que su labor de investigación será tanto más provechosa, cuanto mejor conocimiento tengan de las lenguas y literaturas que han tenido más estrecha relación histórica y han influido más poderosamente en la lengua del país.

En la parte de Literatura, cuya enseñanza abarcaría seguramente círculos más extensos, debido al mayor interés que existe para su conocimiento que para las cuestiones estrictamente lingüísticas, y que estaría dirigida exclusivamente a personas con un conocimiento suficiente de la lengua, podría abarcar el estudio del origen y tradición de las obras literarias de nuestra lengua y a la crítica y comentario de los textos seleccionados antiguos y modernos, fundamentalmente en el aspecto estético e histórico-cultural.

Los planes de enseñanza de este Seminario, tendrían, entre sus finalidades, la de impulsar y orientar la inclinación hacia esta clase de estudios que existe entre personas del país que poseyendo un conocimiento práctico y nada vulgar del vascuence, desean adquirir una formación especializada, con método científico, que les capacite para dedicarse a las labores de investigación en el campo de estudios por el que sientan afición, sin que, por tanto, se trate de una clase de enseñanza elemental de los primeros conocimientos de la lengua o de perfeccionamiento práctico de la misma.

Asimismo estos cursos atraerían a personas de forma-

ción universitaria, Licenciados de Filosofía y Letras o simplemente estudiantes libres, a los que, según las exigencias de la moderna pedagogía universitaria, se les ha de orientar y guiar en el proceso de sus indagaciones personales, bien sea para la redacción de tesis doctorales o para la publicación de trabajos relacionados con temas de filología vasca.

Y ya en la esfera propiamente dicha de la investigación, la acción de este centro de estudios podría alcanzar también a los investigadores extranjeros, que con bastante frecuencia visitan nuestro país para adquirir un conocimiento directo de la lengua, proporcionándoles elementos de archivo y biblioteca que les facilite sus tareas de investigación.

Pero, aparte de la labor docente y de investigación que el Seminario habrá de realizar con sus alumnos, y que podría sea ampliada con la organización de cursos de verano, dedicados, orientación general o a la discusión de problemas especiales vendría aquél a constituir el centro impulsor y orientador de toda clase de estudios y publicaciones relacionados con la filología vasca, tales como, por ejemplo: la recogida de vocabulario y de los apodos y nombres de lugar, incluso en zonas donde ya no se habla vasco; la confección de monografías que describan el habla empleada en determinados lugares o poblaciones; monografías sobre el vocabulario de los escritores antiguos; estudios sobre la descripción de dialectos o variedades de particular interés lingüístico; la continuación del fichero de toponimia y antroponimia vasca antigua, iniciado ya por acuerdo de los Amigos del País, etc.

Asimismo se podría llegar a la formación de un *Corpus* del vasco antiguo, análogo a la conocida obra de Holder para el celta. Y como coronación de esta tarea, cuando el material recogido fuera suficiente, se podría intentar la formación de un nuevo diccionario vasco, tomando como base inevitable el de Azkue, pero completándolo y corrigiéndolo en detalles.

En una palabra, este Seminario debe aspirar a ser el centro que impulse, fomente y dirija la labor docente y de investigación de la lengua y literatura del país, en sus más diver-

sas variedades, promoviendo y estimulando la redacción y confección de trabajos, tesis, monografías y publicaciones que tiendan a su mejor conocimiento científico; al propio tiempo que sea el centro de formación entre el profesor y los alumnos, de un núcleo de especialistas, debidamente preparados, que prosigan la labor de otros investigadores y garanticen la continuidad de estos estudios.

Este Seminario, que deberá estar regido por un director competente, con título universitario y buena preparación lingüística, no deberá trabajar aisladamente, sino en íntima conexión de colaboración mutua, con los centros similares y afines y concretamente con la cátedra «Manuel de Larramendi» de la Universidad de Salamanca, que rige el Rector de la misma, don Antonio Tovar, autoridad competente en esta clase de estudios.

El Seminario funcionará bajo un Patronato, presidido por el señor Presidente de la Diputación y en el que estarán representados la Universidad de Valladolid y los centros de enseñanza y las entidades que tienen más directa relación en la provincia con esta clase de estudios, en la forma expuesta en la moción. Únicamente, esta Comisión se permite hacer la salvedad de que, siendo la Diputación la que ha creado y tendrá que sostener este centro, debe de tener una mayor representación y, por tanto, propone se amplíe en dos miembros más de la Corporación: uno, el Presidente de la Comisión de Educación, y otro señor Diputado elegido por la Corporación, que podía ser don Rufino Mendiola, que, por razón de su profesión, siente inclinación a esta clase de estudios.

En cuanto a la carga económica que pueda representar para la Diputación la creación y sostenimiento de este centro, no ha de ser considerable, pues esta Comisión estima que bastará consignar en sus presupuestos anuales una partida de 35.000 a 40.000 pesetas, para atender a los gastos de personal y material, al menos durante los primeros años. En cuanto al material, el Seminario podría utilizar para la publicación de sus trabajos el «Boletín de la Real Sociedad Vascongada

de Amigos del País» que ostenta, en esta Provincia, la Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que cuenta ya con ocho años de vida y tiene un gran prestigio y difusión, pues aparte de sus mil suscriptores, está en contacto con los centros lingüísticos más importantes de Europa y América, previa invitación o requerimiento por parte de la Diputación, que consideramos que la expresada entidad no tendría inconveniente en acceder, con lo cual se obtendría una notable economía en los gastos que el Seminario tendría que soportar por este concepto.

Por las consideraciones que llevamos expuestas, esta Comisión informante se complace en proponer a la Corporación acepte con el mayor agrado la moción de su señor Presidente y se proceda a la creación del Seminario, con arreglo a las funciones y planes de enseñanza expuestos en líneas generales en la misma, con las pequeñas modificaciones de detalle que han quedado señaladas en este dictamen, facultando a esta Comisión para que realice las gestiones que sean precisas para lograr su adscripción a la Universidad de Valladolid, así como otras que estimase necesarias para dar realidad a esta iniciativa hasta tanto que se constituya la Junta de Patronato bajo cuya dependencia y dirección ha de funcionar.

En consecuencia, esta Comisión tiene el honor de someter a la aprobación del Pleno el siguiente

#### PROYECTO DE ACUERDO

1.º—La Diputación acuerda aprobar, con el mayor agrado, la moción presentada por su señor Presidente, en orden a la creación de un centro de estudios científicos de la lengua y literatura vascas, aprovechando para ello la posesión de la biblioteca de don Julio Urquijo, y que llevará su nombre en homenaje a la memoria de tan esforzado investigador y, a la vez, por el prestigio que había de darle, no sólo su propia denominación, sino el de su biblioteca que ha de ser pieza principal del mismo.

2.º—Este centro de estudios, que funcionará con sujeción a los fines y planes de enseñanza expuestos en la moción, se denominará «Seminario de Filología Vasca—Julio Urquijo» y tendrá su sede en el Palacio provincial y será creado y sostenido por la Diputación.

3.º—El Seminario tendrá rango universitario y estará adscrito a la Universidad de Valladolid y trabajará en íntimo contacto de colaboración mutua con los centros lingüísticos similares o afines, y concretamente con la cátedra «Manuel de Larramendi», de la Universidad de Salamanca.

4.º—El Seminario será regido por un Director, con título universitario, que disponga de buena preparación lingüística, el cual será nombrado por la Diputación mediante el procedimiento y con sujeción a las condiciones que, en su día, serán fijadas por la Corporación.

5.º—Se constituirá una Junta de Patronato bajo cuya dependencia y dirección funcionará el Seminario, que será presidida por el Sr. Presidente de la Corporación y de la que formarán parte: el Decano de la Universidad de Valladolid o el catedrático que designara en su nombre; el Presidente de la Comisión de Educación de la Diputación; un Diputado provincial que será don Rufino Mendiola; el Presidente de la Academia de la Lengua Vasca; el Director del Instituto de Enseñanza Media «Peñaflorida» o el Profesor en quien delegue su representación; el Director del Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País; y el Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas de la Diputación, en funciones de Secretario.

6.º—Hasta tanto que se constituya esta Junta de Patronato queda facultada la Comisión de Educación, Deportes y Turismo para realizar cuantas diligencias y gestiones sean precisas para que esta iniciativa tenga realidad, en el más breve plazo posible.

Tal es el dictamen de la Comisión informante.

V. E., sin embargo, con su elevado criterio, adoptará la resolución que estime más conveniente.

San Sebastián, 29 de Enero de 1953.—El Presidente de la Comisión, Miguel Sagardía.

El dictamen fué aprobado por unanimidad tras la intervención del Sr. Presidente, que dijo:

En realidad, nada o muy poco hay que añadir ni al razonado dictamen de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo que acaba de leerse, ni a la moción que me permití presentar a la misma que ha sido aceptada por ella. Obligado será tan sólo expresar a ésta mi gratitud por el favor que me ha dispensado, al tomar en consideración y referendarla con su autorizada competencia, esta iniciativa presidencial.

Pero aun cuando el dictamen no necesita ser glosado ni defendido, pues su misma extensión y la abundancia de las razones que aduce, llenan ambos objetivos, sin embargo llegado este momento, no quiero desaprovechar la oportunidad que se me presenta, para, de manera solemne y categórica, expresar mis ideas y mis deseos en orden a estas inquietudes u otras parecidas en relación con el patrimonio espiritual que nos legaron nuestros mayores. Cuanto contribuya a un renacimiento de lo que es específicamente vasquista encontrará siempre en mí su mejor paladín y un entusiasta defensor, no dudando que en este empeño habré de recibir de vosotros apoyo decidido. Entiendo que es nuestra obligación poner especial interés a cuanto por solario y familiar nos corresponde.

No creo que estas mis manifestaciones puedan suscitar recelos de nadie, como no sea el de aquellos que entendieron que la conservación, defensa y difusión de nuestro acervo espiritual era monopo-

lio de determinada ideología. Este concepto de exclusiva no lo admitimos jamás, sino que, por el contrario, y a impulsos de nuestro corazón, levantamos bandera en pro de tan altos ideales, sin que en momento alguno se haya entibiado nuestro amor por cuanto representa manifestación viva del viejo pueblo vasco. Pero al proceder así y dirigiendo una mirada retrospectiva a la historia, reafirmamos nuestro españolismo tanto más vivo por haberse forjado en el yunque de la lucha por la Patria. Por amar con delirio a nuestra patria chica y en ella sus instituciones, costumbres, manifestaciones, etc., amamos también a España, siendo para nosotros timbre de gloria, el poder ser llamados españoles.

Hoy prestamos nuestra atención a la lengua vernácula que independientemente de cuál pueda ser su origen, antigüedad e incluso su interés filológico es el instrumento o medio de expresión de gran número de guipuzcoanos. Sentimentalmente, tampoco podemos olvidarla quienes en la misma empezamos a elevar nuestras primeras oraciones al Divino Hacedor y fué arrullo que llegó a nuestros oídos como canción de cuna. Si imperativos de la vida y el medio ambiente en que nos vemos rodeados, la desplazaron más tarde, contribuyendo a que disminuyera su uso, hemos de poner cuantos medios estén a nuestro alcance para evitar su desaparición y lograr nuevamente su pujanza. No se trata de ninguna novedad cuanto pretendemos, ya que antes de ahora la Revista Internacional del inolvidable D. Julio de Urquijo, la Sociedad de Estudios Vascos, los Amigos del País y todavía en la actualidad el Ayuntamiento de esta Capital y el Círculo Cultural Guipuzcoano en nuestra provincia, han venido prestando de una u otra forma su atención al problema. Y aun fuera de ella, concretamente en

Salamanca, su Rector Magnífico, don Antonio Tovar, ha creado una Cátedra que lleva el nombre de un guipuzcoano ilustre.

Reconociendo que los esfuerzos aislados pueden ser baldíos e ineficaces, es nuestro propósito mantener con cuantos sienten el mismo problema estrecho contacto, y abiertas la puertas a quienes quieran interesarse en la empresa de estudiar e investigar nuestra lengua y divulgarla, a no dudar esta comunidad de esfuerzos que desembocarán en fraterna colaboración, habrá de dar como fruto apetecido el logro de nuestros propósitos.

Para terminar he de añadir que así como hoy prestamos nuestra atención y calor al desarrollo y divulgación del vascuence, andando el tiempo entiendo que debemos seguir preocupándonos de las demás manifestaciones espirituales del país, única manera de servir lealmente a Guipúzcoa y, por ende, a España.

Yo espero, pues, confiadamente que después de cuanto habéis escuchado y valorando el interés que encierra el dictamen que de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo se nos ha leído, le otorguéis unánime aprobación y, en consecuencia, sea en breve una realidad el denominado «Seminario de Filología Vasca, Julio de Urquijo».

---

## Apéndice c).—Reglamento del Seminario.

1.º—El Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo» es un centro docente y de investigación para la enseñanza de la lengua vasca, dentro de normas de rigor científico, dirección e impulso de sus estudios, e investigación de los problemas que entrañan tanto la lengua en sí como su historia o conexión con otras lenguas.

2.º—Creado y sostenido por la Diputación Provincial de Guipúzcoa, el Seminario será de naturaleza provincial, pero estará incorporado, a todos los efectos académicos y docentes, a la Universidad de Valladolid, por lo que tendrá carácter de Centro Universitario.

3.º—Estará sostenido por la Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa que consignará en sus presupuestos ordinarios las cantidades necesarias para que pueda cumplir sus fines.

No obstante, el Seminario podrá recibir, a través de su Patronato, subvenciones de entidades oficiales o particulares, ya indeterminadas, o específicamente atribuidas a una finalidad concreta, siempre que esté, por su naturaleza, dentro de sus propias funciones.

4.º—El Seminario tendrá su sede en el Palacio Provincial de la Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa, que habilitará el local o locales que necesite para su cometido, según sus necesidades.

5.º—La Diputación pondrá a disposición del Seminario

tanto los fondos de su Biblioteca General como los de la Biblioteca de don Julio Urquijo.

6.º—Estará regido por un Patronato especial que se denominará «Patronato Provincial del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo», de la Excm. Diputación Provincial de Guipúzcoa.

7.º—El Patronato, presidido por el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación, estará constituido por el Excelentísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad; por el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de aquella Universidad; el Presidente y un Diputado de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, designado por ella; el Director del Instituto de Enseñanza Media «Peñaflorida»; el Presidente de la Academia de la Lengua Vasca; el Director del Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País y el Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas de la Corporación Provincial que ejercerá las funciones de Secretario.

8.º—Corresponderán al Patronato las siguientes funciones:

a) Ostentar la representación del Seminario y presidir sus actividades, sin perjuicio de las que se señalen al Comité de Estudios y al Director.

b) Aprobar los planes de trabajo que, para cada año, deberá formular el Comité de Estudios.

c) Informar los presupuestos anuales que formule el Comité de Estudios, para el desarrollo de sus planes de trabajo, y someterlos a la resolución de la Diputación.

d) Cuidar que las actividades del Seminario se mantengan siempre dentro de sus propios fines y ajustadas estrictamente al espíritu que inspiró su creación de profundo amor a la lengua vernácula como tesoro lingüístico de España.

9.º—Dirigirá las actividades científicas del Seminario un Comité que se denominará Comité de Estudios del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo».

10.º—Este Comité, presidido por el Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid, estará formado por el Decano y un Catedrático de Universidad designado por

el Rectorado a propuesta de dicha Facultad; el Presidente de la Comisión de Educación de la Diputación de Guipúzcoa; un Académico de la Academia de la Lengua Vasca nombrado por la Diputación entre una terna propuesta por la Academia; el Director del Boletín de los Amigos del País; el Director del Seminario y el Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas de la Diputación, en funciones de Secretario.

11.—Corresponde al Comité las siguientes funciones:

a) Formar los planes anuales de trabajo del Seminario, que someterá a la aprobación del Patronato antes del 30 de Septiembre de cada año.

b) Formular antes de la misma fecha el presupuesto para el año siguiente y someterlo al Patronato, que lo elevará con su informe a la Diputación, que es a quien corresponde su aprobación.

c) Dirigir las actividades docentes y científicas del Seminario y dar al Director las orientaciones que convengan para el mejor desarrollo de aquéllas, según los planes de trabajo aprobados por el Patronato.

12.—Al frente del Seminario habrá un Director que será el órgano rector del mismo, bajo las directrices que señale el Comité de Estudios.

13.—El Director será nombrado por la Diputación, previa oposición entre Doctores o Licenciados en Filosofía y Letras, con arreglo al programa y condiciones señalados por aquella Corporación y tendrá el carácter de funcionario provincial.

---

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...



